



EXP-UNC: 0064650/2018
CORDOBA,

26 DIC 2018

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Juan Pablo Nicola, en un cargo de Profesor Adjunto (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente al Lic. Juan Pablo **NICOLA (Legajo 40.641)**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DS) -código 111-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del **01-01-2019** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más del **31-03-2019, en reemplazo de la Dra. Lilian Canavoso (Legajo N° 28.360).**-

Artículo 2º.- El Lic. Nicola, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM.pr

2645

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDC
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC